

66401



• 6 6401

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional y sus colonias
a favor de:

Don Pedro PALLARES RIBOT

de nacionalidad española y con residencia
en Barcelona, calle Torrente de las Flo-
res 32, por:

" NUEVO ANDADOR PARA NIÑOS "



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de andador para niños pequeños, que gracias a sus especiales características de constitución y organización permite no solo una mayor estabilidad del andador, sino que al ser plegable, ocupa un espacio mínimo para el transporte o para cuando esté fuera de servicio, lo que ciertamente no se logra con los modelos de andadores actualmente conocidos.

Este andador se caracteriza principalmente en quedar formado por un aro circular cerrado, en el que van soldadas cuatro piezas tubulares situadas sobre un mismo lado pero divergentes aunque formando prácticamente el mismo ángulo, dimensionándose estas piezas con longitud igual o menor que la que deban tener las patas a las que sirven de soporte, completándose dicho aro con la disposición de una pequeña varilla arqueada también soldada sobre el aro pero por la parte exterior en la que van ensartadas unas bolas preferentemente de colores que sirven como elemento de distracción al niño.

Otra característica del mismo objeto es que en cada pieza tubular va acoplada en forma fijable, otras tantas varillas que forman las patas propiamente dichas, las cuales están dotadas en sus extremos exteriores, de sendas ruedas orientables que fa-



30. cilitan el traslado del andador impulsado por el niño que lo utilice, con lo que la altura útil del andador se puede regular a la mas conveniente para el niño.

35. Otra característica del mismo objeto es que la fijación de las patas mas o menos sobresalientes, en las piezas tubulares, se logra mediante unos tornillos de presión dispuestos en los extremos de las propias piezas tubulares, con los que resulta fácil no solo sujetar las patas, sino incluso extraerlas totalmente cuando así convenga, cabiendo no obstante, la posibilidad de emplear 40. cualquier otro sistema de fijación en alturas variables.

45. Es por último característica del mismo andador, que el asiento para el niño está formado por una bolsa de material flexible que presenta dos aberturas para atravesar las piernas del niño, el cual puede quedar sentado dentro de la bolsa cuando lo desee, procediéndose a la fijación de ésta sobre el arco por medio de botones, broches o pasacintas, previo rebordeado del arco por el borde superior de la bolsa. De esta manera resulta sumamente fácil intercambiar esta bolsa para lavarla 50. o para sustituirla cuando se inutilice quedando así prolongada sensiblemente la duración del andador.

55. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las fi-



guras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han grafiado dos vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

60. En dicha hoja la figura primera grafía una vista lateral del andador y la segunda una vista en perspectiva. En ellas se ha señalado por (1) el arco central que va dotado de cuatro piezas tubulares (2) en cuyos extremos inferiores (3) llevan el tornillo de presión (4) que sirve para sujetar a la altura conveniente las patas propiamente dichas (5) que van enchufadas en ellas, y que terminan en la rueda orientable (6) que facilita el desplazamiento del andador.

70. El mismo arco (1) lleva solidario el pequeño arco (7) con las bolas (8) ensartadas, constituyendo una distracción para el niño que así puede jugar mientras aprende a caminar.

75. Sobre el mismo arco (1) se fija el asiento (9) que está formado por una bolsa cerrada por abajo y con los calados (10) en los laterales para permitir el paso de las piernas del niño, fijándose esta bolsa mediante un cordón (11) que atraviesa por los ojetes (12) que presenta a doble hilera el borde superior del asiento, el cual se abate sobre el arco metálico (1) de tal manera que los ojetes de la doble hilera queden enfrentados

80.



uno a uno siendo así sumamente fácil cambiar el asiento o bolsa para su limpieza.

85. Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar,
90. siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

- Se declaran de novedad, propiedad y utilidad
95. para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1º.- Nuevo andador para niños que se caracteriza en quedar formado por un arco circular en el
105. que van soldadas cuatro piezas tubulares sobre la misma cara pero divergentes, en las que en forma fijables, van acopladas o enchufadas otras cuatro varillas o tubos que constituyen las patas, para lo que éstas quedan dotadas de ruedas orientables,
110. completándose este andador con la disposición de una especie de bolsa, sujeta sobre el arco por rebordeado del contorno superior de la bolsa sobre el arco y su unión mediante botones, broches o pasacín-



115. tas, presentando esta bolsa dos huecos o calados laterales para atravesar las piernas del niño.

2ª.- "NUEVO ANDADOR PARA NIÑOS".

120. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

BARCELONA 19 MAR 1958

P. A. MARCELINO GURELL SUÑOL

6 6401



Fig. 1

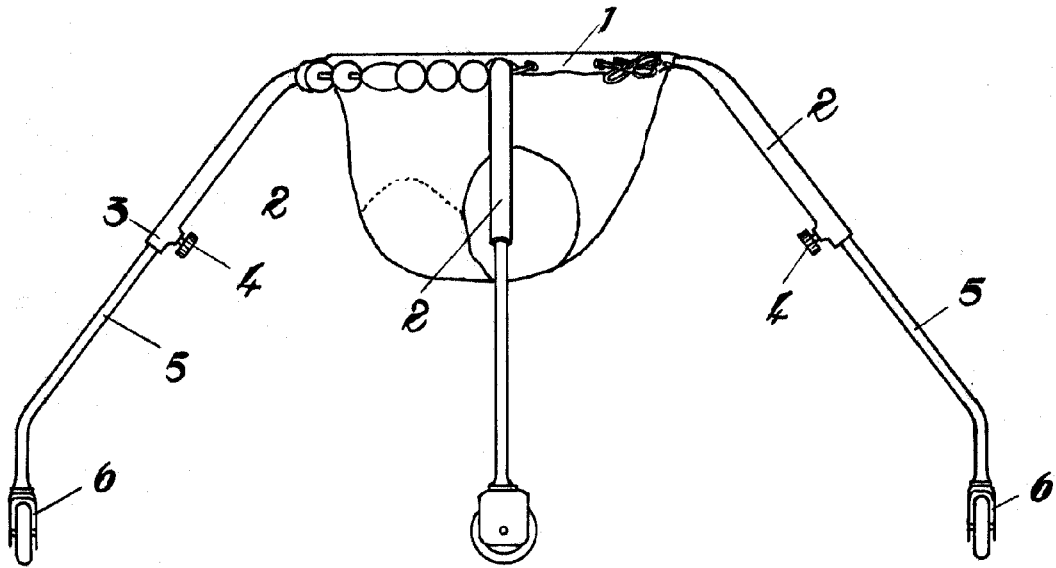
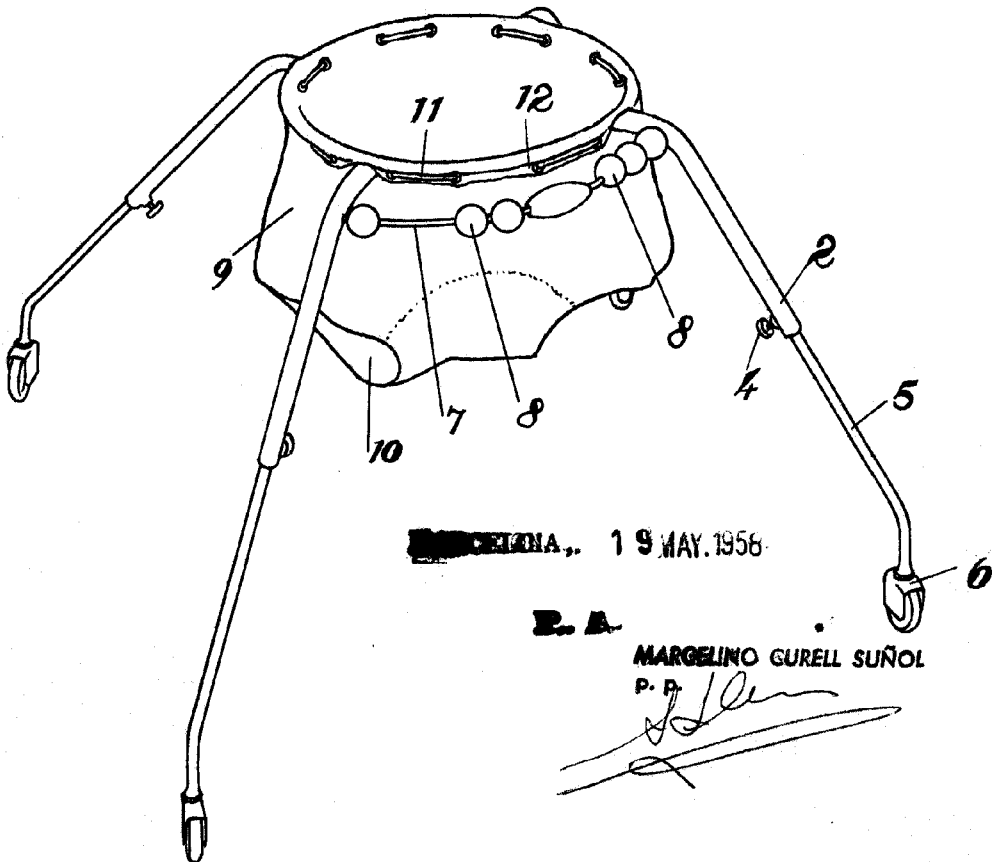


Fig. 2



MADRID, 19 MAY. 1956

R. A.

MARCELINO GURELL SUÑOL

P. D.

Escala variable